



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

Nota Informativa núm. 188/2016-17	Fecha: 10/01/2017
Tipo: Actas Plenos JCF	
Delegación remitente: Secretaría	
Asunto: acta pleno diciembre 2016	

Acta del Pleno de J.C.F. celebrado al Salón de Actos de J.C.F. el día 13 de diciembre de 2016 a las 20.00 horas debajo la presidencia del Sr. Pere Fuset i Tortosa, asistido por el Técnico de Administración General Sr. Vicente Revert Tapia, por delegación del Secretario Administrativo, como Secretario General el Sr. José Martínez Tormo y con la asistencia de los miembros de JCF relacionados al margen.

Se contó con la asistencia de la Fallera Mayor de Valencia del 2017 Raquel Alario Bernabé y de su Corte de Honor como invitadas. En primer lugar se guardó un minuto de silencio en recuerdo de Rita Barbera Nolla, quién fue presidenta nata de la Junta Central Fallera.

PRIMER PUNTO: Aprobación, si procede, del acta anterior

El acta es aprobada por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: Informe de Presidencia

La Presidencia da en primer lugar la bienvenida a la Fallera Mayor de Valencia del 2017 Raquel Alario Bernabé y a su Corte de Honor. Seguidamente informa el Pleno que a las 12.49 horas el XI Comité Intergubernamental de la UNESCO confirmó que la fiesta de las fallas era reconocida como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad. Un reconocimiento que ha sido posible gracias al trabajo a favor de la fiesta de muchas generaciones de falleros y de falleras. Les felicita y también felicita la Humanidad por tener a las fallas como patrimonio. Agradece el esfuerzo realizado por los anteriores presidentes de JCF Francisco Lledó, y Félix Crespo y por quien fue vicepresidente de Junta Central Fallera Jorge Guarro, el cual formó un equipo de trabajo de redacción del proyecto con Javier Mozas, Pepe Martínez, Gil-Manuel Hernández y Josep-Lluís Marín. Aprovecha para agradecer la tarea desarrollada por la dirección general de Patrimonio, por el ministerio de Cultura y también el trabajo de la embajadora de España ante la Unesco y del embajador de España en Etiopía.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

Finalmente muestra su agradecimiento al mundo fallero por la gran participación en la celebración de la noticia y en todos los actos que con ese motivo se realizaron, desde la “plantà” de la falla a la “Crida a la Humanitat”.

La Presidencia informa que el 14 de diciembre a las 19.30 horas se presentarán en el Palacio de la Exposición los indumentaristas oficiales de las Falleras Mayores de Valencia y de sus Cortes de Honor. El 15 de diciembre a las 19.30 horas en la sede de la Junta Central Fallera habra una reunión con las comisiones falleras que participan en el concurso de calles iluminadas. El 22 de diciembre a las 20.00 horas en el palacio de la Exposición tendrá lugar el brindis navideño de los presidentes de las comisiones falleras y las falleras mayores con la asistencia de la Fallera Mayor de Valencia y su Corte de Honor. Recuerda que el plazo para la presentación telemática de los diferentes permisos para las fallas acaba el 31 de diciembre. Si alguna comisión fallera tiene algún problema técnico, el servicio municipal de informática le ayudará. Se puede contactar con ellos a través de la concejalía de Cultura Festiva.

El vicepresidente 1º de las áreas de Festejos, Infantil, Juventud y Deportes José Manuel Acosta García informa que el 26 de diciembre se abrirá Expojove. La Junta Central Fallera estará presente con un stand. Contará con la participación de los ganadores del concurso fallero de playbacks. Estos recibirán unos premios de 500, 400 y 300 euros por estar presentes en Expojove. Se expondrán los proyectos participantes en el concurso de maquetas de fallas. Con la colaboración del Gremio de Artistas Falleros y de los alumnos del módulo de Formación Profesional de artista fallero se realizará un taller de construcción de falla que se plantará y que posteriormente se quemará allí el 4 de enero. La delegación de Deportes propone que con el fin de tener el suficiente número de equipos para la realización del campeonato de fútbol infantil, se pueda hacer la inscripción por sectores. El delegado del sector del Pla de Remei –Benimaçlet Ángel Santamaría pregunta si cada sector podrá tener más de un equipo y se le contesta afirmativamente. El Pleno autoriza la propuesta. También se pide la autorización para hacer los trámites para trasladar la Gala del Deporte y realizarla en el Palacio de Congresos y con un formato diferente de forma que no sea cena y así pueda haber un mayor número de asistentes que pasarían de 300 a 500 y a un precio más económico. El Pleno lo autoriza. Finalmente apunta que en el programa de Festejos se han introducido algunos cambios, puesto que algunas actividades se han trasladado de fecha debido a las lluvias. Informa que no hay fecha todavía para la Gala del Deporte Infantil. El 13 de enero será la gala de la Cultura. El 27 de enero será la Exaltación de la Fallera Mayor, que empezará media hora antes. La exaltación de la fallera Mayor Infantil se realizará el 28 de enero a partir de las 18.00 horas.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

Del 30 de enero al 2 de febrero será la recepción de ninots en la Ciutat de les Arts y de les Ciències. El 2 de febrero será la Gala de la Pirotecnia en el Salón de Cristal del Ayuntamiento de Valencia. La comisión fallera Sant Vicent-periodista Azzati ha solicitado, con motivo del 75 aniversario de la comisión y por ser la falla promotora del acto de la Ofrenda, la posibilidad de ser los primeros en desfilar en ese acto el 17 de marzo a las 15.20 horas, antes de que empiece oficialmente el desfile de las comisiones de fallas. Se plantea esta posibilidad al Pleno y también a la Asamblea para que lo aprueben. El Pleno por unanimidad lo aprueba.

TERCER PUNTO: Lectura y aprobació, si procede, del programa de festejos del 2017

El vicepresidente 1º José Manuel Acosta García del área de Festejos, Infantil, Juventud y Deportes hace lectura del programa provisional de festejos falleros del 2017.

ENERO

Viernes 13 de enero

22.00 horas - Gala de la Cultura al Teatro Principal.

Domingo 15 de enero

18.00 horas - Gala de la Cultura Infantil al Teatro Principal.

Viernes 27 de enero

A las 22.00 horas - Solemne exaltación de la Fallera Mayor de Valencia, Raquel Alario Bernabé, y su Corte de Honor en el Palau de la Música. Al acabar la exaltación, espectáculo pirotécnico con efectos de luz y color.

Sábado 28 de enero

A las 18.00 horas -Solemne exaltación de la Fallera Mayor Infantil de Valencia, Clara María Parejo Pérez, y su Corte de Honor en el Palau de la Música. Al acabar la exaltación, espectáculo pirotécnico con efectos de luz y color.

FEBRERO

Lunes 30 de enero, martes 31 de enero y miércoles 1 de febrero

De 10.00 a 14.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas -Recepción de los ninots para la Exposición del Ninot en el Museu de les Ciències.

Jueves 2 de febrero

A las 21.30 horas - XI Gala de la Pirotecnia.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

Viernes 3 de febrero

A las 19.30 horas- Inauguración de la Exposición del Ninot. Al acabar, espectáculo pirotécnico con efectos de luz y color.

Sábado 4 de febrero

A las 12.00 horas - Presentación del Libro Fallero y de las actividades complementarias. Exposición del Ninot.

Domingo 5 de febrero

A las 09.00 horas -Intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor de Valencia y las falleras mayores de las comisiones e imposición de *Bunyols d'Or amb Fulles de Llorer i Brillants* por la Fallera Mayor de Valencia en el Palacio de la Exposición.

09.15 horas - sector Benicalap - sector Campanar.

10.30 horas - sector Patraix.

11.45 horas - sector Mislata.

13.00 horas - sector Olivereta.

A las 16.15 horas - Intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor de Valencia y las falleras mayores de las comisiones e imposición de *Bunyols d'Or amb Fulles de Llorer i Brillants* por la Fallera Mayor de Valencia en el Palacio de la Exposición.

16.30 horas - sector Quatre Carreres.

17.45 horas - sector Creu Coberta.

19.00 horas - sector Pilar – sant Francesc.

Sábado 11 de febrero

A las 09.00 horas - Intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las falleras mayores infantiles de las comisiones en el Palacio de la Exposición.

09.15 horas - sector la Olivereta - sector Poblats al Sud - sector Quart de Poblet – Xirivella.

10.30 horas - sector Benicalap- sector Campanar- sector Patraix - sector Mislata.

11.45 horas - sector Pla del Real – Benimaclet- sector Jesús - sector Rascanya.

13.00 horas - sector Quatre Carreres - sector la Creu Coberta - sector Algirós.

A las 16.15 horas - Intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor de Valencia y las falleras mayores de las comisiones e imposición de *Bunyols d'Or amb Fulles de Llorer i Brillants* por la Fallera Mayor de Valencia en el Palacio de la Exposición.

16.30 horas- sector Botànic-la Petxina.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

Domingo 12 de febrero

A las 09.00 horas - Intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor de Valencia y las falleras mayores de las comisiones e imposición de *Bunyols d'Or amb Fulles de Llorer i Brillants* por la Fallera Mayor de Valencia al Palacio de la Exposición.

09.15 horas - sector Quart de Poblet – Xirivella.

10.30 horas - sector Poblats al Sur.

11.45 horas- sector Rascanya

13.00 horas - sector Carme

A las 16.15 horas - Intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor de Valencia y las falleras mayores de las comisiones e imposición de *Bunyols d'Or amb Fulles de Llorer i Brillants* por la Fallera Mayor de Valencia en el Palacio de la Exposición.

16.30 horas-sector Pla de Real – Benimaclet.

17.45 horas - sector Benimàmet - Burjassot – Beniferri.

19.00 horas - sector Algirós.

Sábado 18 de febrero

A las 09.00 horas - Intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor Infantil de Valencia y las falleras mayores infantiles de las comisiones en el Palacio de la Exposición.

09.15 horas - sector Saïdia - sector el Canyamelar – el Grau – Natzaret
sector Russafa-sector Russafa B.

10.30 horas- sector Caminos al Grau- sector Malva-rosa–el Cabanyal-Beteró -
sector Pilar – Sant Francesc.

11.45 horas- sector la Roqueta - sector la Seu - la Xerea – el Mercat
sector Pla de Remei – Gran Via.

13.00 horas - sector Benimàmet – Burjassot – Beniferri - sector el Botànic – la
Petxina - sector Carme.

A las 16.15 horas - Intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor de Valencia y las falleras mayores de las comisiones en el Palacio de la Exposición e intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor de Valencia y las falleras mayores de las comisiones en el Palacio de la Exposición.

16.30 horas - sector la Saïdia.

17.45 horas - sector la Seu – la Xerea – el Mercat.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

Domingo 19 de febrero

A las 09.00 horas - Intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor de Valencia y las falleras mayores de las comisiones e imposición de *Bunyols d'Or amb Fulles de Llorer i Brillants* por la Fallera Mayor de Valencia en el Palacio de la Exposición.

09.15 horas - sector Camins al Grau

10.30 horas - sector Malva-rosa – el Cabanyal – Beteró.

11.45 horas - sector el Canyamelar – el Grau – Natzaret.

13.00 horas - sector la Roqueta – Arrancapins. A las 16.15 horas - Intercambio de fotografías entre la Fallera Mayor de Valencia y las falleras mayores de las comisiones e imposición de *Bunyols d'Or amb Fulles de Llorer i Brillants* por la Fallera Mayor de Valencia en el Palacio de la Exposición.

16.30 horas - sector Jesús.

17.45 horas - sector Pla de Remei – Gran Via.

19.00 horas - sector Russafa “A”- sector Russafa “B”.

Viernes 24 de febrero

A las 21.00 horas - Gran Gala Fallera en el Pabellón 5 de la Feria de Valencia.

Domingo 26 de febrero

A las 07.30 horas – “despertà” Infantil.

A las 07.40 horas – “despertà”. Al acabar, final con un terremoto espectacular. A continuación, se ofrecerá un desayuno fallero a todos los participantes.

A las 12.30 horas -Entrada de Bandas de Música.

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

A las 20.00 horas – “Crida” en las Torres de los Serranos. Al acabar, efectos de luz y color con espectáculo pirotécnico.

MARZO

Miércoles 1 de marzo

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

Jueves 2 de marzo

A las 14.00 horas- “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

Viernes 3 de marzo

A las 14.00 horas – “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

A las 21.00 horas - Gran Gala del Deporte.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

Sábado 4 de marzo

A las 11.00 horas – en el parque de Bomberos de la avenida de la Plata, celebración de la festividad del patrón del cuerpo con visita de la Fallera Mayor Infantil de Valencia y la corte de honor.

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

A las 18.00 horas - Cavalcada del Ninot por el itinerario siguiente: Salida de la Glorieta, por la calle de la Pau, Sant Vicent, plaza del Ajuntament, Marqués de Sotelo y final en la calle de Xàtiva.

A las 00.00 horas - “mascletà” de colores en la plaza del Ajuntament.

Domingo 5 de marzo

A las 10.00 horas - Concurso del “Cant de l’Estoreta”, organizado por la Falla Plaza del Arbre y patrocinado por la Junta Central Fallera.

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

Lunes 6 de marzo

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

Martes 7 de marzo

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

Miércoles 8 de marzo

A las 11.00 horas -Visita de la Fallera Mayor de Valencia y la Corte de Honor al parque de bomberos de la avenida de la Plata.

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

Jueves 9 de marzo

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

A las 18.00 horas - Homenaje de las Fuerzas Armadas a las falleras mayores de Valencia.

Viernes 10 de marzo

A las 12.00 horas -Salida de la Ronda Fallera de Coches de “l’Antigor”.

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

Sábado 11 de marzo

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

A las 00.00 horas - Espectáculo nocturno con pirotecnia.

Domingo 12 de marzo

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

Lunes 13 de marzo

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

Martes 14 de marzo

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

A las 17.00 horas - Clausura de la Exposición del Ninot Infantil.

A las 18.00 horas- Lectura del veredicto popular y proclamación del “Ninot Indultat” infantil del 2017.

A las 18.15 horas - Recogida de los ninots infantiles por parte de las comisiones falleras.

Miércoles 15 de marzo

A las 09.00 horas – “Plantà” de todas las fallas infantiles.

A las 14.00 horas- “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

A las 17.00 horas - Clausura de la Exposición del Ninot.

A las 17.30 horas- Lectura del veredicto popular y proclamación del “Ninot Indultat” del 2017.

A las 17.45 horas - Recogida de los ninots por parte de las comisiones falleras.

A las 00.00 horas – “L'alba” de las Fallas con espectáculo pirotécnico.

Jueves 16 de marzo

A las 09.00 horas – “plantà” de todas las fallas.

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

A las 16.30 horas – En la tribuna instalada ante el Ajuntament, reparto de premios obtenidos por las fallas infantiles en las diferentes secciones, así como de presentaciones infantiles, Cabalgata del Ninot y llibrets de falla.

A las 00.00 horas - Castell de fuegos artificiales al paseo de la Alameda.

Viernes 17 de marzo

A las 09.30 horas - A la tribuna instalada ante el Ajuntament, reparto de premios obtenidos por las fallas en las diferentes secciones, así como por los concursos de calles adornadas y iluminadas, presentaciones y de llibret de falla.

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

Desde las 15.30 horas –

OFRENDA - CALLE SANT VICENT

15.30 horas: la Seu - el Mercat.

16.00 horas: Botànic.

17.00 horas: Quart de Poblet – Xirivella.

18.00 horas: Jesús.

19.30 horas: Mislata.

20.30 horas: la Creu Coberta.

21.30 horas: Pilar – Sant Francesc.

22.30 horas: Patraix.

23.30 horas: casas regionales.

23.35 horas: juntas locales.

23.40 horas: Falla Sapadors – Vicent Lleó.

23.45 horas: Fallera Mayor Infantil de Valencia y Corte de Honor.

OFRENDA - CALLE DE LA PAU

15.30 horas: la Xerea.

16.00 horas: Rascanya.

17.15 horas: Camins al Grau.

19.00 horas: Russafa A.

19.45 horas: Russafa B.

20.30 horas: Pla de Real – Benimaclet.

22.00 horas: el Canyamelar – el Grau – Natzaret.

A las 01.00 horas - Castell de fuegos artificiales al paseo de la Alameda.

Sábado 18 de marzo

A las 11.00 horas - Homenaje al poeta Maximilià Thous, a su monumento, situado al cruce de las calles de Sagunt y Maximilià Thous, con la colaboración especial de la Falla Fra Pere Vives - Bilbao - Maximilià Thous.

A las 12.00 horas - Homenaje al maestro Serrano, que tendrá lugar a su monumento de la avenida del Regne de València.

A las 14.00 horas - “Masclètà” en la plaza del Ajuntament.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

Desde las 15.30 horas

OFRENDA- CALLE SANT VICENT

15.30 horas: la Saïdia.

17.00 horas: Carme.

17.45 horas: Benicalap.

19.00 horas: Campanar.

20.00 horas: la Roqueta – Arrancapins.

21.30 horas: la Olivereta.

23.00 horas: casas regionales.

23.15 horas: Falla Ferran el Catòlic – Àngel Guimerà.

23.20 horas: Fallera Mayor de Valencia y Corte de Honor.

OFRENDA - CALLE DE LA PAU

15.30 horas: Algirós.

16.30 horas: Poblats al Sud.

17.30 horas: Quatre Carreres.

19.00 horas: Pla de Remei – Gran Via.

20.00 horas: Benimàmet – Burjassot – Beniferri.

21.45 horas: la Malva-rosa – Cabanyal – *eteró.

A las 01.30 horas

GRAN “NIT DEL FOC” Castillo de fuegos artificiales al paseo de la Albereda.

Domingo 19 de marzo

A las 11.00 horas – en el puente de Sant Josep, las Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor harán una ofrenda de flores ante la imagen del Patriarca. Al acabar el acto, “mascletà” patrocinada por la Falla Doctor Olóriz.

A las 12.00 horas - Misa solemne en honor de Sant Josep en la Seu de Valencia, oficiada por el arzobispo de Valencia, monseñor Antonio Cañizares, ofrecida por Junta Central Fallera y el Gremio de Carpinteros, con la asistencia de las Falleras Mayores de Valencia y sus Cortes de Honor.

A las 14.00 horas - “mascletà” en la plaza del Ajuntament.

A las 19.00 horas - Cabalgada del Fuego por la calle de Colom, desde la calle de Russafa hasta la plaza de la Porta la Mar.

A las 22.00 horas- “cremà” de las fallas infantiles.

A las 22.30 horas – “cremà” de la falla infantil que haya obtenido el primer premio de la sección especial.

A las 23.00 horas – “cremà” de la falla infantil de la plaza del Ajuntament.

A las 00.00 horas – “cremà” de todas las fallas de Valencia.

A las 00.30 horas – “cremà” de la falla que haya obtenido el primer premio de la sección especial.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

A las 01.00 horas - Fuegos aéreos en la plaza del Ajuntament y “cremà” de la falla municipal.

Este es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Composición de los jurados de fallas del 2017

La Secretaría General presenta una propuesta para la composición de los jurados de fallas del 2017 parecida a la aprobada el ejercicio pasado. Esta se fundamenta en la existencia de tres grupos de jurados a partir de los años que están ejerciendo como tal entre aquellos que lo han sido más de 5 años, entre 1 y 5 años y quienes lo son por primera vez. La propuesta parte que en cada grupo habrá dos miembros con más de 5 años de experiencia, dos miembros entre 1 y 5 años de experiencia y un miembro sin experiencia anterior. Las secciones que lo deseen podrán elegir ellos mismos los jurados. Las novedades del 2017 son que el sorteo de los jurados se realizará ante notario y que hará falta que todos los jurados realicen el curso de jurado que este año organiza la delegación de Falla. Este se realizará a partir del temario que ha preparado la delegación de Falla, después de haber mantenido reuniones con el Gremio de Artistas falleros, las federaciones de fallas, la Interagrupación, los delegados y representantes de fallas. Se han incorporado temas que no son estrictamente falleros pero que resultan del todo necesarios en la formación de los jurados. También se plantea un vocabulario estricto y los diferentes apartados que hay que considerar al valorar una falla. El curso se realizará el 14 y el 21 de enero y las personas que deseen realizarlos tendrán que estar presentadas por las comisiones falleras. La Secretaría General agradece el trabajo de la delegación porque ha actualizado los conocimientos.

El Vicepresidente 4º del área de Incidencia, Demarcación y Falla Javier Tejero Zabal informa que el curso será sólo asistencial y no examinador. La temática ha sido consensuada y esa es la base del manual que se ha realizado. Se pide el apoyo del Pleno para presentar la propuesta a la Asamblea.

El delegado del sector de la malva-rosa-Cabanyal-Beteró Gabriel Aranaz Carrión interviene. Menciona que no se ha aprendido bien el Reglamento Fallero la Junta Directiva porque no ha enviado previamente la documentación a los componentes del Pleno de JCF, puesto que si no se hace llegar, se pierde la oficialidad y no se pueden estudiar los temas que se discuten. La Secretaría General le contesta que la propuesta no difiere de la del año anterior. La Presidencia le pide que rebaje el nivel de sus palabras y que se respete el trabajo realizado por la delegación de Falla y por la Junta Directiva. El delegado contesta que no quiere echar piedras sobre los compañeros de Junta Central Fallera pero reclama tener la información. Ya se ha reprobado a esta Junta Directiva por el tema de la publicación de los versos en el Libro Oficial Fallero y por la normativa protocolaria de las Falleras Mayores y las Cortes de Honor, y, a pesar de todo, esta vuelve a tropezar al no cumplir lo que manda el Reglamento.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General contesta que no hay modificaciones en la propuesta respecto a aquella que se hizo el año pasado y que por lo tanto se considera que ésta simplemente necesita que se tramite sin más, después de explicados los pequeños cambios que se aportan respecto al ejercicio anterior, puesto que esta no es nueva. El delegado contesta que sí hay modificación respecto a la propuesta del año anterior y que no cuesta nada enviar previamente las modificaciones para evitar las suspicacias. La Secretaría General responde que es la misma propuesta con dos modificaciones: la realización del curso de jurado y el sorteo de jurados ante notario por lo que se ha pensado que no había que enviarla. La Presidencia da por finalizado este debate referido a la interpretación del Reglamento.

El delegado del sector Pla de Real-Benimaclet Luis Miguel Cocera Valero pregunta si sirven los cursos realizados en otros años. El Vicepresidente 4º del área de Incidencia, Demarcación y Falla Javier Tejero Zabal contesta que sí sirven pero que hay que actualizarlos con la realización del curso de este año. La experiencia sí que cuenta.

La delegada del sector de Benimamet-Burjassot-Beniferri Pilar Barella Gallur pregunta también por la validez de los cursos anteriores de jurados. El Vicepresidente 4º del área de Incidencia, Demarcación y Falla Javier Tejero Zabal contesta que aprovecha como formación pero no para participar como jurado en este ejercicio. Este temario ha costado mucho consensuar y hace nuevas aportaciones por lo que es necesario tener en cuenta por parte de todos los jurados. Este tendrá más de un año de vigencia.

El delegado del sector de Jesús Carlos Juan Amorós pregunta por la posibilidad de realizar los cursos de jurado los domingos, puesto que hay personas que trabajan los sábados. El Vicepresidente 4º del área de Incidencia, Demarcación y Falla Javier Tejero Zabal le contesta que se estudiará aunque no se asume ningún compromiso.

La Secretaría General felicita a la delegación de falla que ha hecho un gran trabajo al realizar el primer temario dedicado a la formación de jurados. Aunque los jurados históricos tienen que hacer el curso se tiene en cuenta su antigüedad.

El delegado del sector de la Malva-rosa-Cabanyal-Beteró Gabriel Aranaz Carrión interviene para volver a pedir que se envíe la información por escrito para que el Pleno vote mejor en conciencia. El representante de la Delegación de Falla expone que se ha hecho un gran esfuerzo y que el temario es un buen material para el mundo de las fallas que se podrá mejorar con el tiempo.

Finalmente se aprueba trasladar a la Asamblea la propuesta de la delegación de Falla dedicada a la composición de jurados para el 2017, de forma que todas las personas que desean ser jurado tienen que realizar este año el curso formativo.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

QUINTO PUNTO: Poemas a las FFMMV 2017

Primeramente la Presidencia expone las opciones que se presentan al Pleno de la Junta Central Fallera para elegir los poemas a las Falleras Mayor de Valencia que se incluirán en el Libro Oficial Fallero del 2017 y que también se presentarán posteriormente en la Asamblea de Presidentes, después de que en los siete últimos años se haya optado para encargárselos a la persona ganadora de premio de Llibrets “Bernat y Baldoví” convocado por la entidad Lo Rat Penat. En esta edición, como en el anterior, los versos irán acompañados por los saludas de las Falleras Mayores. Las opciones que se presentan son dos. La primera es que los versos sean realizados por la persona ganadora del premio de libretos “Bernat y *Baldoví” de lo Rat Penat. La segunda opción propone que la Junta Central Fallera convoque un concurso público para elegir a la persona que hará los poemas y que tendrá un jurado de cinco personas elegido por la Asamblea de Presidentes. Cada presidente podrá votar hasta un máximo de tres personas y se respetarán todas las sensibilidades lingüísticas. Así la Asamblea decidirá y a la vez se respetará la pluralidad aprobada por la Asamblea de Presidentes en la reunión de diciembre del 2015.

La delegada del sector de la Saïdia Cristina Estevez Mariñas entiende que después de la reprobación se optó por retirar cualquier otra opción diferente de la del año anterior para incluir los poemas en las Falleras Mayores en el Libro Oficial Fallero. Así lo entendieron los presidentes que participaron de la reprobación. La Presidencia contesta que la reprobación se refería a revocar unos acuerdos que se habían tomado y éstos se quitaron. Además las propuestas presentadas hoy son respetuosas con el acuerdo tomado por la Asamblea en la reunión de diciembre del 2015. El espíritu de la reprobación pidió que se consultara a la Asamblea para que esta decidiera y así se ha hecho. La Asamblea será la que decidirá lo que hay que hacer.

El delegado del sector de la Malva-rosa-Cabanyal-Beteró Gabriel Aranaz Carrión interviene para exponer que ahora se considera que Junta Central Fallera convoque un concurso para la selección de los poemas. Anteriormente no se informó de las bases del concurso que convocó el Ayuntamiento de Valencia para elegir los poemas para el Libro Oficial Fallero y ahora tampoco se ha informado previamente de las bases del concurso que se propone. Es la tercera vez que se trae el tema al Pleno y éste siempre le ha contestado del mismo modo. Entiende que el Pleno tiene que dar el visto bueno para traer el tema a la Asamblea de Presidentes. La Presidencia quiere que decida la Asamblea de Presidentes. Nunca se ha hecho así pero ahora se le quiere dar el poder decisorio y a la vez que se respete lo que acordó la Asamblea por diciembre del 2015. Se tiene en cuenta el espíritu de la reprobación.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

El concurso estará organizado por la Junta Central Fallera y no por el Ayuntamiento de Valencia. Así no será político sino determinado por la Asamblea. El delegado pregunta qué normativa del valenciano será la que se adoptará para escribir los textos del Libro Oficial Fallero. La Presidencia contesta que no hay lugar en este momento para ese debate sino para solucionar problemas y para debatir si se quiere que los poemas elegidos para el Libro Oficial Fallero estén vinculados a Junta Central Fallera o a la entidad cultural privada lo Rat Penat.

La delegada del sector de Rascanya María Eugenia Maillo Regidor expone que los presidentes de las fallas dijeron con la reprobación que el sistema de la elección de poemas para las Falleras Mayores tenía que ser el mismo que el del ejercicio anterior y que éstos no deseaban que se hiciera de otro modo. Si el tema vuelve a la Asamblea, los presidentes de falla pensarán que los delegados del sector no son sabedores de lo que éstos ya han aprobado. La Presidencia quiere que los presidentes decidan y que se acepten todas las normativas. Con la aprobación de la reprobación se acordaron dos líneas rojas: que la decisión la tenía que tomar la Asamblea y el respeto la pluralidad lingüística. Estas dos son respetadas. La Secretaría General especifica que la Asamblea de Presidentes del 22 de diciembre del 2015 aprobó que se publicaran los poemas en las Falleras Mayores con independencia de la normativa en la que estuvieran escritos. No se decidió en aquel momento el sistema para votarlos. Otro tema es la interpretación que se hace. La Presidencia insiste que la reprobación exclusivamente pidió que no hubiera intervención de la concejalía y que se respetara la pluralidad de las sensibilidades lingüísticas.

El delegado del sector de la Malva-rosa-Cabanyal-Beteró Gabriel Aranaz Carrión interviene para pedir que se vote si se quieren pasar estas dos propuestas a la Asamblea de Presidentes y que la votación sea secreta. La Presidencia expone que, si el Pleno quiere, se puede votar esa decisión.

El Vicepresidente 4º del área de Incidencia, Demarcación y Falla Javier Tejero Zabal expone que se puede realizar de forma secreta la votación, si lo pide un miembro del Pleno. La Secretaría General le pide que reconsidere que la votación sea secreta y del mismo modo se pronuncia la Presidencia con la intención de agilizar la sesión del Pleno. El delegado no lo reconsidera y continúa pidiendo que se haga de manera secreta la votación.

En este punto es preguntado el Pleno si desea que se vote de manera secreta. Este se pronuncia en contra. Se realiza la votación y por unanimidad se decide pasar el punto a la Asamblea de Presidentes del mes de diciembre.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

SEXTO PUNTO: Informe de delegaciones

La delegación de infantiles informa que se han publicado los premios obtenidos por las diferentes comisiones que han participado en el 42 concurso de Belenes organizado por la delegación de Infantiles y Juventud de Junta Central Fallera. Se da la enhorabuena a los premiados. El 18 de diciembre se procederá a la entrega de los premios en el Salón de Cristal del Ayuntamiento con el siguiente horario: a las 10.30 horas los premios a los de la modalidad libre diseño B, a las 11.15 horas a los de la modalidad tradicional B, a las 12.00 horas a los de la modalidad diseño A y a las 12.00 a los de la modalidad tradicional A. Estos dos últimos están citados a la vez debido a los pocos participantes que han concursado en esas modalidades. El año 2013 participaron en el concurso 92 comisiones, el 2014 88 comisiones y el 2015 82 comisiones. Este año han participado 103, 21 comisiones más que en el ejercicio anterior. Hay que destacar la normalidad existente a lo largo de todo el concurso, y el agradecimiento a los componentes de los distintos jurados por su trabajo desinteresado. En cuanto al XXII Concurso de maquetas de fallas hay que decir que hasta ahora se han presentado ocho. El plazo de admisión se cierra el 15 de diciembre por lo que se ruega a los diferentes representantes de los sectores que lo recuerden a las comisiones. Las maquetas tendrán que entregarlas por parte de las comisiones participantes el 22 de diciembre de 17.00 a 20.00 horas en el recinto de Expojove.

La delegación de Juntas Locales informa que el 14 de enero se celebrará el campeonato de juntas locales de truc en Xàtiva. Se está preparando la primera muestra de teatro fallero junto con el resto de juntas locales para realizarla las dos últimas semanas de mayo al Teatro Romano de Sagunto. La Junta local de Sueca ha convocado el concurso de sainetes. Se agradece la participación de las juntas locales en el acto de la “Crida a la Humanitat”.

La delegación de Informática informa que entre el 28 y 30 de diciembre se realizarán las jornadas para secretarios de falla con el fin de informarles del nuevo programa de censos. A mediados del mes de enero se dejará el sistema actual y desde el 1 de febrero estará en funcionamiento el nuevo.

La delegación de Incidencias propone al Pleno la aprobación de los Reglamentos de régimen interior de las siguientes comisiones, para ajustarse a la normativa vigente: exp. 188-2014/2015 falla ceramista Ros-J.M. Mortes Lerma (nº de censo 294), exp. 202-2015/2016 falla General Barroso-Litògraf Pascual Abad (nº de censo 291) y exp. 112-2016/2017 falla García Morato-Yecla (nº de censo 97).

La delegación de Cultura informa que ya han finalizado los concursos de teatro con un récord de participación respecto al ejercicio anterior, con un total de 15.065 espectadores.



JUNTA CENTRAL FALLERA

SECRETARÍA GENERAL

El domingo 11 de diciembre se celebró el acto de nominaciones del concurso infantil y el acto de los mayores tendrá lugar el 16 de diciembre. La entrega del “saragüells” y de los premios tendrá lugar a las Galas de la Cultura que se realizarán los días 13 y 15 de enero al Teatro Principal. Continúa celebrándose el Festival de “Balls al Carrer” en la plaza de la Virgen. El fin de semana pasado se celebró el concurso de Declamación. Este año ha contado con la novedad de la modalidad sénior con una participación de 72 infantiles, 7 juveniles y 13 seniors. El 12 de diciembre se publicó en la página web de JCF el veredicto del jurado. Los premios se entregarán en las galas de la Cultura. El 2 de diciembre se inició el concurso de presentaciones en la categoría mayor. El concurso en la modalidad infantil empezará el 15 de enero de 2017. El plazo de presentación de trabajos para el Concurso Literario de obras inéditas, apropòsits y microteatro en lengua valenciana acaba el 15 de diciembre.

El área de Participación Ciudadana informa que en el ámbito de la participación ya han mediado entre la falla Dama d’Elx-Illes Canàries y un vecino que había presentado una serie de quejas al Ayuntamiento. Se ha continuado con la red de mediación entre el ámbito fallero y las entidades vecinales. El pasado 23 de noviembre se hicieron las reuniones con las agrupaciones del Marítim y Camins al Grau. Desde el campo de la solidaridad se participó en una mesa redonda de solidaridad fallera incluida en los actos de la semana cultural de la falla Nàquera-Lauri Volpi. Fue muy productiva la participación. También se estuvo presente en el mercado solidario de la falla Baró de Patraix-Conca a favor de un niño de nombre Mario. Finalmente se asistió al Desfile Solidario de Indumentaria organizada por la falla dels Generals a favor de la Fundación “Pequeños Deseos”. El día 12 de diciembre empezó el curso de CRE y continuará los días 14, 15, 16 y 17 de diciembre. En total hay 564 inscritos.

SÉPTIMO PUNTO: Ruegos y Preguntas

No hay ruegos y preguntas.

La Presidencia expone que el último día para presentar las comisiones falleras los permisos es el 30 de diciembre y no el 31 de diciembre como ha dicho anteriormente.

A las 21.57 horas se acabó el Pleno de JCF.

José Martínez Tormo
Secretario General